

# LA HUERTA DE ORIHUELA

PUBLICACION QUINCENAL

destinada al fomento de los intereses representados por la Comunidad de Labradores.

AÑO 2.

PRECIO DE SUSCRIPCION  
Un mes, 25 céntimos de peseta.  
Extranjero, un año 6 ptas. Para anuncios.  
véase la cuartaplana.

Orihuela 1 Febrero 1899.

Se publica los días 1.º y 15 de cada mes.

REDACCION

Calle de Ruiz Capdepón, 11.  
Informaciones, consultas, suscripciones,  
correspondencia y cambio al director.

N.º 8.

## AVISO A LOS COSECHEROS Y EXPORTADORES DE FRUTAS

Con objeto de evitar abusos y facilitar la exportacion de frutas españolas, participamos que los precios de nuestro *Boletín*, que enviamos á quien lo pida, son franco bordo en Marsella, sin otro gasto que nuestra comision del 2 p o/o.

Igualmente, hacemos saber á todos que

### anticipamos el 50 por 100

del valor de los frutos que nos envíen contra entrega de documentos; proponiéndonos de este modo dar mayores facilidades y garantías á los que nos honren con su confianza.

L. BALAJAT Y C.ª

Direccion telegráfica y postal: Balaját.—Marsella. Despachos: 3 Rue Lafon.

## EXPORTACION DE NARANJA

	Cajas	Wagones á granel.
Suma anterior...	5294	3
Del 15 al 1 del actual...	2903	1
Total...	8197	4

Para el Grao (Valencia) 977 cajas y para el puerto de Cartagena 1926 y un vagon á granel.

## CRÓNICA AGRICOLA

### La agricultura y la carestía de los transportes.

En nada ha empleado el caciquismo su influencia de manera más perniciosa que en la construccion de la red de carreteras que tiene la Península.

Los trazados están hechos de tal suerte, que en el 50 por 100 de los casos el dinero del Estado, de la Diputacion ó del Ayuntamiento parece que se gastó con el objeto exclusivo de servir las conveniencias de unos cuantos afortunados que, gracias á sus prestigios electorales, tuvieron en el Parlamento quien hiciera creer que estaban en perfecto acuerdo el interés público y los malsanos egoismos de unos cuantos santos políticos.

Los agricultores necesitaban comunicacion fácil y poco costosa con las principales líneas férreas, y la mayor parte de los pueblos, despues de haber gastado la Nacion sumas cuantiosas en hacer carreteras, se encuentran en un estado de aislamiento que dificulta la venta de los productos y origina una penuria por todo extremo lamentable.

Hay que agregar á esto el criterio, en nuestra opinion equivocado, que informó casi siempre los acuerdos de las Compañías de ferrocarriles en lo que se refiere á las tarifas de transportes.

Ocurre con estos servicios que si se marcan tipos muy elevados, el comercio no encuentra ventajas en el tráfico, y ó busca nueva corriente á la exportacion, ó abandona por completo los negocios.

Las dos soluciones dañan por igual á las empresas de ferrocarriles, y para conjurar tales riesgos debieran establecer en las tarifas tipos tan reducidos que hicieran en absoluto imposible encontrar mayores ventajas en ningun otro medio de arrastre.

La agricultura y la ganadería mejorarían su situacion extraordinariamente si los abonos de poco precio y los residuos de algunas industrias que se aprovechan en la alimentacion de los ganados, pudieran transportarse de un extremo á otro de la Península con menos gastos que ahora se originan.

Hay un refran español que encaja aquí como anillo al dedo y que dice que *vale más muchos pocos que pocos muchos*.

Desde hace algunos meses se está haciendo una exportacion de bagazo al extranjero, que perjudica por igual á los ganaderos y á las empresas ferroviarias.

Es vergonzoso, realmente, que productos de útil aplicacion en la Península se lleven á Francia ó Inglaterra porque el coste de los fletes resulta hasta en esos países más barato que el arrastre de una á otra provincia de España.

No caeremos nunca en la insensatez de pedir á las empresas de ferrocarriles que pongan en vigor tarifas que por 10 bajas dejen indefensos sus intereses; pero sí estimamos que es oportuno recordarles que existe una gran solidaridad entre sus conveniencias y las de las clases productoras.

Si la red de ferrocarriles económicos se construyera, mucho se remediarian los males que se han originado con la manera viciosa de construir las carreteras, y algo influiría esto en la mejor marcha de las grandes empresas de ferrocarriles, por lo mismo que en muchos casos las nuevas líneas aumentarían considerablemente el tráfico de las otras Compañías, determinándose por esta causa una reduccion en los tipos de las tarifas.

### Los agricultores y el fanatismo religioso.

No será baldío que empicemos pro-

testando contra los que, al ver el epigrafe que encabeza estas líneas, entran en malicias que pudieran molestar nuestros sentimientos religiosos.

Porque nos preciamos de ser católicos de la buena cepa, estamos mal avenidos con esa cáfila de alucinados que, cuando tienen en la vida algun tropiezo por falta de prevision ó de estudio, para no confesar su culpa se amparan en la rutina anti católica de achacar á la Providencia responsabilidades que solo á ellos son imputables.

Si la cosecha de cereales resulta escasa porque la semilla era mala, el terreno no fué bien labrado ó se prescindió por completo de los abonos que la calidad del suelo y las exigencias de las plantas pedian, es cosa sabida que, para hacer alarde de resignacion cristiana, se exclamará:

¡Dios lo ha querido!

Nuestros sabios prelados habrán sido informados seguramente de la frecuencia con que desde el púlpito se dice á las gentes que son castigos de la Providencia las contrariedades y quebrantos de fortuna que se hubieran podido evitar procediendo los perjudicados con mayor diligencia y poniendo más cuidado en el estudio de los negocios.

Interesa por igual á la iglesia y al Estado que se combata con decision y sin ningun género de ambigüedades ese fatalismo musulman que aqui viene sirviendo de pantalla para cubrir la desidia y la ignorancia de ciertas gentes.

Es cosa sabida que por el verdadero católico se reconoce el libre albedrio, y de ahí que se admitan los premios y castigos, doctrina que está en abierta oposicion con esa funesta costumbre de convertir á la Providencia en editor responsable de las torpezas y faltas que cometen los pobres mortales.

La mayor rémora que encuentra en la Península el progreso agrícola, es ese fatalismo religioso que en mal hora inculcaron en el ánimo de nuestros labriegos gentes que tenían idea muy equivocada de sus obligaciones para con el prójimo.

¿Qué interés van á mostrar por el estudio de los grandes adelantos de la ciencia agronómica esos fatalistas de Andalucía y Extremadura que están convencidos de que con buenos ó malos cultivos, *si Dios quiere*, la cosecha será abundante?

¡Si Dios quiere...!

Nosotros tenemos el firme convencimiento de que Dios no quiso ni quiere premiar en nadie la holgazanería.

Ya sabemos que *cundo Dios quiere*,

*con todos los aires llueve*; pero al verdadero católico le importa mucho marcar bien las lindes que separan la creencia en los milagros, de la negacion del libre albedrio.

Pongamos á contribucion nuestras facultades y recursos de todas clases, á fin de que los deberes pura con el prójimo no dejen de cumplirse por las faltas que nos sean imputables, y cuando la conciencia nos diga que todas las obligaciones están atendidas, será llegada la ocasion de exclamar:

¡Cúmplase la voluntad del Señor!

RIVAS MORENO.

## DINERO

Se facilita á interés módico. Se colocan capitales.

Se gestiona la compra y venta de fincas rústicas y urbanas.

Dirigirse á Mariano Ros Garcia

Calle de Santiago, 49.

## LIBRERIA AGRICOLA nacional y extranjera.

Desde 1.º de Enero está abierta al público la Librería Agrícola Nacional y Extranjera que ha establecido en Madrid, calle de Serrano, número 14, nuestro querido amigo y director de EL PROGRESO AGRICOLA Y PECUARIO, Sr. Rivas Moreno.

La Librería Agrícola está en relaciones con los principales autores y editores nacionales y extranjeros, y remitirá á provincias en condiciones muy ventajosas los pedidos de libros que se le hagan, tanto de agricultura, ganadería y veterinaria, como de industria, comercio, ciencias y artes.

Los maestros y maestras de instruccion primaria y los directores de colegios particulares encontrarán cuanto necesiten en la Librería Agrícola, á precios sumamente económicos.

ORDENANZAS DE LA COMNIDAD DE LABRADORES.—De venta en la administracion de este periódico á 25 cént.

## SECCION OFICIAL

para los asuntos de la Comunidad de Labradores.

### Extracto de las sesiones del Sindicato.

Dia 16 de Enero.—Presidió el Sr. Caballero y asistieron los Sres. Lináres, Meseguer, Pourtau, Abril, Abela, Garcia Lidon y Secretario.

Se leyó y aprobó el acta de la anterior.

El Sr. Presidente dió cuenta de las gestiones practicadas cerca del señor alcalde para que el arbolado existente en los caminos sea exceptuado de la poda que anualmente practica el municipio, por entender el Sindicato que ese arbolado depende ya de la Comunidad, manifestando que dicha autoridad, conformándose con el deseo expuesto, daría cuenta de él al ayuntamiento para su resolución definitiva.

Se acordó que los caminos se reparen este año por medio de derrama, cuyo gravámen, sin exceder del tipo de 25 céntos. de peseta por tahulla que autoriza las Ordenanzas, acordará cada Sección según convenga á los intereses de cada una.

Igualmente se acordó que se dirija atento oficio al Sr. Presidente de la Caja de Socorros preguntándole si el Consejo de Administración de la misma, permitiría que la Comunidad de Labradores instalase sus oficinas en el local de dicho Consejo que ocupó la extinguida Unión Agrícola Orcelitana.

Día 19 de Enero.—Se leyó un oficio del Sr. Presidente de la Caja de Socorros participando que el Consejo de Administración no tiene inconveniente en que la Comunidad ocupe en el edificio del mismo el local que necesite, acordándose que se le den las gracias por su atención.

El Sr. Presidente leyó el preámbulo, bases y articulado hasta el número 17 del proyecto de Reglamento de policía rural, cuya redacción se le encomendó, acordándose discutirlo y aprobarlo en sesiones sucesivas.

Día 21 de Enero.—Continuó la lectura y discusión del Reglamento acordándose que se escriba en limpio con las enmiendas propuestas para su aprobación definitiva en la sesión inmediata.

Día 25 de Enero.—Se leyeron las expresivas comunicaciones que dirigen al Sindicato ofreciéndole su valiosa cooperación los Excmos. Sres. D. Trinitario Ruiz Capdepon, Conde de Via-Manuel y de Velle y Presidente de la Diputación Provincial de Alicante.

El Sr. Presidente manifestó que para el caso que la Comunidad fuese invitada á la asamblea de Agricultores de Zaragoza, había escrito á los señores condes de Via-Manuel y de Luna preguntándoles si aceptarían la representación de aquella, habiendo contestado el primero en términos muy honrosos para la misma, poniéndose á la disposición de ella, no solo para su representación, que aceptaba desde luego, sino también para cuanto pudiera contribuir á su afianzamiento y desarrollo.

Se dió lectura del Reglamento de policía rural, aprobándose y acordándose que se saquen dos copias y se remitan á la aprobación del Sr. Gobernador civil de la provincia.

En la sesión celebrada antes de ayer por el Sindicato y el Jurado se acordó nombrar al Excmo. Sr. Conde de Via-Manuel representante de la Comunidad en la Asamblea de productores próxima á celebrarse en Zaragoza, y contestar al cuestionario remitido por la Cámara Agrícola del Alto Aragón, en esta forma:

¿Desea la Comunidad de Labradores que se organice y constituya un parti-

do político propio que aspire á ejercer el poder conforme al programa que se apruebe?—NO.

¿Prefiere que se organice una liga nacional, sin carácter político, para influir sobre la opinión, el cuerpo electoral y los poderes públicos?—SI.

¿Se abstiene de pronunciarse por adelantado dejando á su representante que lo decida en vista de las razones que se expongan en la Asamblea?—NO.

¿Su concurso á la Asamblea es incondicional, sometiéndose á lo que acuerde la mayoría?—NO.

¿Se propone presentar algun programa propio?—NO.

¿Deja á la discreción de su delegado el decidirse por uno ú otro programa?—SI.

¿Autoriza á su delegado para transigir para llegar á un acuerdo sobre programa?—SI.

¿Aceptará lo que acuerde la mayoría de la Asamblea si es contrario á lo votado por su delegado?—NO.

Se acordó por último, comunicar estas contestaciones á la comisión organizadora de la Asamblea y al Sr. Conde de Via Manuel, participándole la opinión de la Comunidad sobre el mencionado programa de la Cámara Agrícola del Alto Aragón, cuyo estudio fué encomendado á los señores D. Federico Javaloy, D. Santiago Moreno y D. Pedro Pourtau.

Se hace saber al público que la Comunidad de Labradores ha establecido sus oficinas en la calle de Santa Lucía, entresuelo de la izquierda del edificio propio de la Caja de socorro y Ahorros, á donde deben dirigirse los interesados para cualquiera reclamación.

**EL SEÑOR CAPDEPON**

Y LA COMUNIDAD DE LABRADORES

A la comunicación de saludo que el Sindicato dirigió á nuestro diputado, ha contestado éste en los siguientes expresivos términos:

He tenido el gusto de recibir la respetable comunicación de V. participándome la constitución de esa Comunidad de Labradores y pidiéndome ayuda para la misma.

De antemano, sin necesidad de que yo lo diga á V., saben todos mis paisanos y muy principalmente amigos tan buenos como lo son ustedes míos, mi constante propósito de demostrar á Orihuela y á todos sus habitantes el reconocimiento que siento por las deferencias y consideraciones que me han prodigado. Efectivamente, nacido en ese país y confiando en que Dios me permita volver á él pronto y aun terminar en el mismo mis días, yo he de mirar las cosas de Orihuela como si fueran propias, y los intereses de esa respetable Comunidad, que representan el elemento principal de riqueza de esa querida comarca, los he de estimar como los más legítimos, y al propio tiempo los más necesitados de influencia, para que al amparo de la ley y de la acción tutelar del Gobierno, puedan conseguir los provechosos fines que se proponen.

Puede, pues, contar ese Sindicato conmigo y dirigirse en todo cuanto necesite, que mi mayor satisfacción será poderle corresponder con obras en el sentido que mis palabras dejan expresado.—Trinitario Ruiz Capdepon.

**UN POCO DE TODO**

**Ayuntamiento.**—Conforme con lo solicitado por la Comunidad de Labradores, ha acordado ceder á ésta el arbolado existente en el camino de Cartagena.

**Era de esperar.**—Una comisión de la Sociedad de defensa de la Agricultura ha visitado recientemente al Jefe del Gobierno, Sr. Sagasta, solicitando su apoyo *material* para la creación de Bancos Agrícolas.

El Sr. Sagasta no ha accedido á la petición fundado en la escasez de recursos, pero ha ofrecido el apoyo *moral* del Gobierno.

La comisión, como era natural, quedó admirada de la esplendidez con que los gobernantes atienden al fomento de la agricultura española.

**Visitas.**—En la pasada semana han visitado esta ciudad el Jefe de los progresistas, doctor Esquerdo, y el diputado carlista, Sr. Vazquez Mella, quien fué obsequiado con un almuerzo por el Sr. Megias en su domicilio.

**Concertación.**—La celebrarán mañana á las diez los alumnos de la clase ínfima del Colegio de Santo Domingo, á cargo de los PP. Jesuitas, siendo dirigido el acto por los alumnos D. Rufino Gea y D. Francisco y D. José Ruiz.

Los tres mejores mozos de la clase.

**San Anton.**—Se celebró la fiesta anual el día 17 con mucha concurrencia y sin incidente alguno digno de mención. El cerdo, cuyo sorteo presidió el señor Die y que ha pesado 173 kilos en limpio, correspondió en suerte á la señora madre del canónigo Sr. Espuche.

**Matrimonio.**—Lo ha contraído la señorita Baltasara Carrió con nuestro amigo D. Manuel Pedrós.

La feliz pareja marchó por una temporada á Valencia.

**Los tres amigos.**—En esta fábrica se está procediendo con gran actividad á la elaboración del guano especial para los huertos de naranjos.

**Nuevo presidente.**—La junta general de accionistas de la Caja de Socorros ha elegido presidente de su Consejo de Administración al respetable hacendado D. Pedro Soto y Melgarejo.

**Casino.**—La nueva Junta directiva está procediendo con gran actividad al decorado del salón de fiestas, y tiene en estudio algunas de éstas para la inauguración.

**Asociación.**—En Inglaterra varias mujeres jóvenes y casaderas, tratan de fundar una asociación que tendrá por exclusivo objeto adiestrarse en el arte de conquistar hombres ricos.

Para poder ingresar en esta Asociación, es indispensable que las aspirantes, las cuales no han de pasar de 25 años ni tener menos de 18, acrediten una irreprochable conducta moral, y posean una cantidad de cinco á diez mil pesetas.

Tienen que ser además guapas, ó cuando menos simpáticas, y poseer una regular ilustración.

Las iniciadoras cuentan ya con una porción de asociadas.

He aquí un ejemplo que deben imitar las españolas, pues al paso que vamos y con las guerras pasadas, dentro de poco no van á encontrar ni un marido para un remedio.

Con que ¡á asociarse tocan!  
**Nos regeneramos.**—En siete años, de 1891 á 1897, se han cerrado en España 1.800 fábricas; ha habido 60.000 expedientes de quiebra; se han vendido para cobro de contribuciones 1.881.457 fincas y han emigrado á la Argelia 64 mil españoles, y á las repúblicas americanas 1.500.000.

¿Qué comentarios tan amargos sugiere esta negra estadística!

**CHARADAS**

1 y 1 = San Pedro

1 y 2 = 1 y 3

2 = 3

\*

\*

Cuando dos tu cuarta tres,  
tanto impresionó mi prima,  
que el todo se me cayó  
y me manché la levita

**FUGA DE VOCALES**

J.g.nd. .st.y s.n .n.j.s

c.n f.g. y .nq. m. q.m.

q .m.rs. .l .lm. n. t.m.

.n .l f.g. d. t.s .j.s

H.y t.l f.g. .n s.s d.st.ll.s

y h.bl.n c.n t.nt. .l.c..nc..

q. m. ll.n. d. .mp.c..nc..

n. .st.r m.r.nd.m. .n .ll.s

\*

\*

**COMIDAS PARA LA HUERTA**

**Habichuelas á lo tío Lucas.**

Se toma media libra de habichuelas y se ponen á hervir á fuego lento; el agua se les muda y nuevamente se ponen otra vez al mismo fuego, con hoja de laurel, cabeza de ajos, y cuatro de cebolla cascados gruesos.

Se toma aparte una sartén, echando media cuarta de aceite que sea bueno, y se frie un poquito de cebolla, otro poco de harina y de pimienta, (de ambas cosas mitad de cucharada) procuran lo añadir á todo esto, una libra, no más, de buen tomate, pasado de un tamiz por agujeros; y ya que la acidez haya perdido, se vierte con cuidado en el puchero donde cuecen las tales; se las deja que cuezan una hora á fuego lento, y despues á comerlas, y de gusto á chuparse los dedos.

**INFORMACION COMERCIAL**

**COMERCIO CON TURQUÍA.**

**Conservas alimenticias.**

Se hace de ellas gran consumo en Turquía, y hoy día se importan de Francia, Estados Unidos y Austria. En sardinas en lata y barriles de pescado en salmuera puede hacer España buenos negocios, compitiendo con otros países, Hay ya algunas casas en Galicia que importan allí sardinas en muy buenas condiciones.

En embutidos y carnes en conserva es muy difícil que España pueda hacer la competencia á los otros países. Además, no siendo en aquellos países la carne de cerdo artículo de consumo, el campo de acción en este género de productos es muy limitado.

**Vinos finos y aguardientes.**

Se puede hacer algo en aguardientes finos como el llamado «Anís del Mono» por su superioridad á uno que allí se conoce con el nombre de «Mástica» y del que se hace gran consumo.

Hoy día importan vinos de Francia, Italia del Rhin y de Hungría.

El vino tinto del país es muy notable y barato.

El producto español ha de encontrar su negocio en vinos como el Jerez seco y dulce y el Málaga, enviando buenas clases y anunciando mucho.

**Pelo de Mesina. (hijuela)**

Este artículo se consume en grandes cantidades para la pesca, y se importa de Alemania hoy día; pero el que se produce en Murcia es superior y podría hacer la competencia con gran ventaja al alemán.

**Géneros de punto de lana y algodón**

Los fabricantes de Alemania, Inglaterra, Bélgica y Francia tienen acaparado el mercado de Turquía en estos géneros; pero dado el precio y calidad, España puede sin duda alguna competir con todos, consiguiendo ganancias muy respetables con tales artículos.

**Varios artículos.**

Pueden colocarse en Turquía, con la seguridad de obtener ventaja en su comercio, los siguientes artículos: guantes, armas blancas, azulejos, calzado, cochinilla, legumbres secas y alparagatas.

Estos mismos pueden ser objeto de comercio ventajoso en Persia, pero hay que observar que los productos que se envían a ese país, hay que entregarlos por cuenta del vendedor en Trevisonda (puerto del mar Negro) y han de ir con un embalaje especial, sin que exceda de un determinado número de kilos el peso de cada bulto, porque desde Trevisonda al interior de Persia el transporte se hace en camellos. Los tratos y negocios se hacen en Constantinopla con los Agentes de las casas comerciales de Persia.

Los aceites importados en Francia por el puerto de Marsella, procedentes de España, en los diez primeros meses del año 1898, fueron.

Comestibles . . . . .	Kgs. 3.984.351
Inutilizado para la industria . . . . .	» 1.570.133
En depósito . . . . .	» 3.891.664
<b>Total . . . . .</b>	<b>9.446.148</b>

**Habas secas para Portugal.**

En el mercado de Lisboa se hace sentir la falta de habas secas, que podrían colocarse á 16, 18 y 20 pesetas los 100 kilogramos, sobre vagón, en cualquiera de las estaciones del ferrocarril de Madrid á Cáceres y Portugal ó en puertos españoles.

Los interesados podrán dirigirse al Consulado general de España, en Lisboa, en demanda de más noticias.

**MERCADO DE ORIHUELA**

**Hortalizas y verduras.**

Precio del quintal (50 k.)

Patatas . . . . .	8 á 9'00 pesetas.
Bajocas sin hebra . . . . .	0'00 »
Moniatos . . . . .	3'00 »
Pimientos colorados gordos . . . . .	0'00 »
Id. verdes id. . . . .	0'00 »
Tomates . . . . .	00'00 »
Chirivias . . . . .	8'00 »
Nabos . . . . .	12'50 »

Cebolla . . . . .	4'25 »
Lechuga, docena . . . . .	0'40 »
Rábanos, real de 50 manojos . . . . .	0'30 »
Patatas de siembra . . . . .	00 á 12'00 »
Cardo blanco . . . . .	5'50 »
Coles . . . . .	1'00 »

**Granos y legumbres sin el impuesto de derechos de consumo.**

Trigo 4'50 á 0'00 ptas. barchilla (13 k.)	
Panizo 3'25 á 0'00 » » (16 k.)	
Habas 4'00 á 0'00 » » (16 k.)	
Garbanzos 8'00 á 10'0 » » (16 k.)	
Judías 8'00 á 9'00 » » (16 k.)	
Frisuelos 5'75 » » (12 1/2)	
Guijas á 4'25 » » id.	
Altramuces 3'00 » » id.	
Cebada 1'50 » » (10 k.)	
Harina de trigo, los 100 kilos 42 pesetas.	
Salvado remolido » 13 á 18 »	
Id. de hoja » » 12 »	

**Pimiento**

Molido etc. 5'00 á 7'50 ptas. a. (12 1/2 k.)	
Id flor 7'50 á 9'00 » » id.	
Id. cáscaras 9'50 á 12 » » id.	
Cáscara seca 4'50 á 6'25 » » id.	
Cañamo sin rastrillar 33 á 41 ptas. 44 ks.	
Id. rastrillado 12 á 24 » 11 1/2	

**Carnes**

<i>con derechos de matadero y consumo.</i>	
Vacuno, molla sola 2'40 pesetas kilo.	
Id. molla y hueso 1'60 » »	
Lanar » » 1'40 » »	
Cerda » » 2'20 » »	
Derechos de matadero: cordero, 1'55 pts. por cabeza; oveja y carnero, 1'75; vacuno y cerda, 0'10 kilo (la canal.)	
De consumo: Lanar y vacuno 0'18 k.; cerda, 0'20.	

**Cultivos de la huerta.**

Jornal de bracero . . . . .	1'50 pesetas,
Labor de par de vacas . . . . .	3'75 »
Garro de bueyes . . . . .	5'00 »

**Abonos.**

Estiércol de cuadra, de 4 á 6 pesetas carro	
Id. de ganado (jerri) 6 á 8 » »	
Primeras materias (véase la cuarta plana.)	

**Aceite.**

Arróba de 10'35 kilos de 9'00 á 9'50 ptas.	
--	--

**Vinos.**

De 1'25 á 1'50 cántaro (11 1/2 litros).	
---	--

**Ganados.**

Ovejas . . . . .	de 18'00 á 26 pesetas.
Carneros . . . . .	20'00 a 25 »
Primalas . . . . .	20'00 »
Vacuno . . . . .	1'50 kilóg. »

Se sostienen los precios.

**Aves.**

Gallinas, una . . . . .	3 pesetas.
Pollos . . . . .	1'25 »
Pavos . . . . .	7 »
Pavas . . . . .	5 »
Huevos, docena . . . . .	1'10 »

Estos precios varían según la edad y peso de las aves.

**ADVERTENCIA.**

En esta población se celebran dos mercados semanales: martes y sábados, para la hortaliza; y uno todos los martes para todos los productos de la huerta.

Los exportadores tienen, en general, existencias de los artículos de su comercio.

**MERCADOS EXTRANJEROS**

**Estacion española en Cetta**

El mes de Enero es siempre difícil para el negocio, ya que entre fiestas, balances, liquidaciones y cierto y natural deseo de no viajar ni de emprender operaciones en la época más cruda del año, hace que mucha parte de la vida activa del comercio se suspenda para

reaparecer á mediados de Febrero. Pero el año actual, por una porcion de circunstancias, debía diferenciarse de la generalidad de los anteriores. sino en absoluto, á lo menos en lo que al negocio de vinos se refiere.

En efecto, como la cosecha francesa no ha sido grande, y en particular en el Mediodia, cuyos vinos han sido los que en mayor cantidad hemos suplido hasta ahora nosotros, pues ha tenido una merma de 5 millones de hectólitos, merma que si bien se cubre en no pequeña parte con vinos de azúcar y de orujo, no es posible que se prescindiera de vinos de cuerpo y de color, necesarios, no solo para proporcionar salida á las clases de fabricacion dudosa, sino para dar condiciones de conservacion y asegurar la venta para el consumo de los vinos llamados de *soaliraje*. Además de esto nadie ignora que la propiedad está poco menos que vacía, que Argelia tiene ya muy poco disponible y que los únicos vinos del Mediodia y de la colonia citada que se ofrecen con abundancia son *piquettes* ó mezclas que sobre no ofrecer garantías al comprador, los precios no son nada baratos.

No sería, pues, extraño que se tardara todavía algunas semanas, á pesar de la necesidad que se deja sentir, en que las transacciones recobren alguna actividad, pues, es creencia general, dada la escasez que tiene Francia de vinos comunes buenos de la presente recoleccion, que tarde ó temprano el comercio tendrá que echar mano de los vinos exóticos en muy regulares cantidades, para hacer frente á las demandas y aprovisionamientos de primavera y á las necesidades perentorias del consumo.

No debe extrañarse, pues, que digamos que los importantes mercados de *Cette*, *Burdeos* y *Paris* nada de particular ofrecen. Se espera que vendrá el movimiento, pero mientras tanto las ventas son relativamente pocas y sin importancia. Los precios siguen sin alteracion y no responden al aumento de los derechos de aduanas.

**Cette.**

Aceites; los 100 kilogramos, extrafino de 125 á 130 francos, superfino de 105 á 110, fino de 85 á 90 francos; azafran español de 90 á 100 francos kilo; limones de 30 á 40 francos el mil; pasa de Málaga de 7 á 16 francos según calidad, la caja de 10 kilos; pasa de Denia de 45 á 50, según clase, los 100 kilos; ciruelas secas de 35 á 90 francos; heces de 25 á 35 francos; tártaro en bruto de 80 á 100 fr.; el grado de ácido que contienen de 1'30 á 1'40 fr.; avellanas de Tarragona de 81 á 83 fr.; con cáscara de 42 á 44 fr almendras de Mallorca de 195 á 198 fr. de Alicante de 215 á 250, con cáscara de 97 á 100; cacahuetes de 30 á 35 fr.; alpiste de 15 á 17 fr.; lentejas de 28 á 30 fr.; judías de 16 á 22 fr.; piñones de España 115 á 118 fr.; anis de Málaga de 65 á 70 fr.; higos de 30 á 45 fr.; azúcares en entrepot, blancos de 29 á 30 fr. rojos de 28 á 29 refinados 39, franco de derechos 107 fr.; pimiento molido dulce de 90 á 110 fr.; regaliz de 19 á 00 fr.; ajos de 20 á 30 fr.; cebollas de 15 á 18 fr.; patatas de 9 á 12; tomates 00 fr.; peras de 30 á 40 fr.; manzanas de 20 á 25 fr.; uvas de 70 á 75 fr.; melones de España de 5 á 6 fr. docena; granadas 60 á 70 fr. las mil; naranjas de 20 á 35 fr.; mandarinas de 20 á 35 fr.

Alcoholes: 316 buen gusto 90 fr. hectólito; de orujo 70 fr. del Norte de 48 á 51 fr.; Norte extra-fino 52 fr.; cognac de 130 á 150 fr.

Heno de 8 á 9 fr.; alfalfa de 8 á 9 fr.; salvados de 8 á 13 fr.; algarrobas 10 fr.; paja de 4 á 6 fr. Todo los 100 kilos.—Cette 21 de Enero de 1899.—El director de la Estacion, *Antonio Blavia*.

**MAXIMAS AGRICOLAS**

Si se reincorporara bien la ceniza al terreno, recobraría la fertilidad.

El trigo tiene el uno por ciento de ácido fosfórico, y éste se deposita en los cementerios, con los cien mil cadáveres que todos los días reciben.

Si quieres plantar un árbol donde haya habido otro de la misma especie, mezcla mucha ceniza con la tierra.

El agua es la sangre de la tierra y la savia es la de los vegetales.

No olvides que labore quivale á riego.

Cuando el árbol tiene el fruto en su infancia, ni lo labres ni lo riegues.

El color de las hojas indica la salud del vegetal.

El sulfato de hierro, caparrosa, se encarga de reverdecer las hojas.

El sulfato de hierro y la ceniza, resuelven el problema de la vida de las plantas. Al podar, se ha de tener en cuenta que las ramas no han de ser tan orgullosas que miren al cielo, ni tan humildes que se inclinen á la tierra.

El buen podador ha de atender á la vegetación y á la fructificación.

No ha de olvidar el podador que la vida de todas las plantas está en las hojas.

Labra y poda, cuando duerma la savia.

Labor profunda en invierno y superficial en primavera.

No olvides que la planta al reproducirse es sagrada; respétala y no la toques.

Labra profundo y siembra claro, si quieres coger mucho grano.

Si no llueve dentro de tres días de una niebla, suele llover á los cuarenta días.

No desbrotos ni despanpanes las cepas.

Quita los líquenes que hay en la corteza porque viven á espensas de ella.

En la corteza seca anidan los insectos y las más de las veces penetra por ella la muerte del árbol.

El insecto no ataca al árbol de traidor; un poco de serrin en la corteza ó una hoja seca indica su existencia.

Cúlpatelo á ti, agricultor, y no al insecto de tus males.

Más que de perseguir al insecto, tendría que preocuparse el agricultor de averiguar lo que le falta á la planta.

Agricultor: el pájaro es tu amigo, no lo mates.

Se calcula que necesita cuarenta mil insectos al año un pájaro para alimentarse.

Causa mas daño el cazador de pájaros, que el ladrón de frutos.

El mayor enemigo del labrador, es el cazador con redes y reclamos.

Mientras el cazador de pájaros ríe, el labrador llora.

# SECCION DE ANUNCIOS

## VINOS

procedentes de los campos de la Matanza y Salinas.

Precio del cántaro (11 1/2 litros.)

Matanza . . . . . 3 pesetas.  
Salinas . . . . . 3'50 »

Por micheta.

Matanza . . . . . 0'25 pesetas.  
Salinas . . . . . 0'30 »

JOSÉ MARTINEZ SANCHEZ  
21—CONSTITUCION—21

## PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoniaco (24 1/25 0/0).	Ptas. 40 los 100 K.
Superfosfato de cal 18 1/20 3/0 soluble	» 13'50 » »
Idem id. 15 1/17 0/0 id.	» 12'80 » »
Cloruro de potasio 90 1/92 0/0 . . . . .	» 36'00 » »
Sulfato de potasa 96 1/98 0/0 . . . . .	» 38 » »
Idem id. 90 1/92 0/0 . . . . .	» 36'50 » »
Nitrato de sosa 15 1/16 0/0 nitrógeno).	» 34 » »
Sulfato de hierro . . . . .	» 8 » »

Guano de bacalao 10 1/12 0/0 amoniaco, 26 1/28 fosfato, 2 1/4 potasa. . . . . 19 los 75 »  
Estos precios se entienden salvo existencia ó variación puesto en nuestro almacén, peso bruto por neto, pago al contado sin descuento.

Roggen y Compañía. —Pizcueta, 1, Valencia.  
Representante en Orihuela:  
Matias Garcia Sanchez.—S. Pascual, 8.

## SE COMPRAN FINCAS

de huerta y se dá dinero al 6 por 100 de 15.000 pesetas en adelante, en el distrito de Orihuela y sus cercanías.

Francisco Gilí,  
Corredera, 62.

## SELLOS

Compro y cambio.

49—Feria—49

ORIHUELA

## PAUL JEANNOT & C.<sup>o</sup>

MARKET BULDINGS. (Mincing Lane, 29  
Mark Lane 26, & 28.  
London. E. C.

COMISIONES Y CONSIGNACIONES de naranjas, limones, cebollas, cortezas de naranja, uva, tomate, patatas y toda clase de legumbres verdes y secas de España y Ultramar.

Direccion Telegráfica:—JEANNOT, LONDON.

Aceptamos consignaciones de fruta para todos los principales puertos de Inglaterra, especialmente para Londres, Liverpool, Glasgow, Manchester, Hull, Bristol, Cardiff y Southampton, como igualmente para New York (Estados Unidos) y aseguramos que los intereses de los remitentes serán defendidos en todos los mercados con el mayor empeño, bajo todos conceptos.

Ventas al por mayor, en comision, á pública subasta y privadamente.

## SAL MOLIDA

de venta en la admon. de Consumos.

Arroba, una peseta—100 kilos, 7'50 ptas.  
En grano: 100 kilos, 6'50 pesetas.

## ORIHUELA

de la Comunidad de labradores de Orihuela

Precio: 25 céntimos de peseta.

De venta en la Admon. de LA HUERTA DE ORIHUELA, Capdepon, 11.

2 meses, 6 pesetas.

1 año, 25 pesetas.

## GUANOS DE "LA NOGUERA"

FABRICADO POR LOS

SRES. NOGUERA HERMANOS Y C.<sup>A</sup>

Arzobispo Mayoral, 9,  
VALENCIA

### ANALISIS GARANTIZADO

Amoniaco, de. . . . . 9 á 10 1/2 por 100.  
Fosfato, de. : . . . . 18 á 25 id.  
Sulfato potasa, de . . . . . á 4 id.

Cantidades a emplear en cada cultivo aproximadamente:

Para tierras de regadio, de 10 á 12 sacos por hectárea.  
Id. id. de secano, de 6 á 8 id. id.  
Id. viñas de 300 á 250 gramos por vid.  
Id. árboles, de 2 á 3 kilogramos por árbol, segun su corpulencia.

### PRIMERAS MATERIAS PARA ABONOS

Sulfato de amoniaco 24 1/25 0/0 . . . . .	ptas. 37 los 100 kilos.
Superfosfato de cal 16 1/18 0/0 soluble	» 11'50 » »
Id. id. 13 1/15 0/0 . . . . .	» 11 » »
Cloruro de potasa 90 1/92 0/0 . . . . .	» 33'75 » »
Sulfato de potasa 35 1/40 0/0 . . . . .	» 13'00 » »
Nitrato de sosa 15 0/0 nitrógeno	33'50 » »
Sulfato de hierro . . . . .	» 8 » »

Estos precios son sin compromiso puesto en nuestro almacén, peso bruto por neto, pago al contado sin descuento.

Depósitos en las principales poblaciones de España.

## LOS TRES AMIGOS

Fábrica de guanos establecida en Orihuela.

Desde el 1.º de Noviembre quedó abierta una fábrica de guanos, instalada en «La Alameda Vieja» de esta ciudad, y en línea propiedad de D. José María Garriga. Su elaboración, á cargo del Sr. Sarget, Doctor en Farmacia, se halla ajustada á la composición de los antiguos guanos del Perú y de Africa. La base de éstos era la materia orgánica, esto es, el estiércol de aves. La base del nuestro, materia orgánica también, asociada á diversos factores inorgánicos, necesarios á la vida del Reino vegetal.

La ciencia, en su movimiento progresivo hacia la perfectibilidad, va nutriendo el contingente de conocimientos inherentes á la química agrícola, enriqueciéndola con novísimas asociaciones de productos, cuya filiación corresponde á cada especie vegetal y á cada capa geológica de terrenos.

Los guanos que circulan en el comercio, no merecen tal dictado. Son mezclas, más ó menos aceptables, de materias minerales. Cualquiera, por profano que sea, en conocimientos de esta índole, puede elaborar guanos. Grandes y pequeñas fábricas facilitan fórmulas que el incauto agricultor las cree investidas de indiscutible bondad.

Se elaboran otros guanos con despojos de cadáveres sometidos á ebullición imperfecta. Estos productos, por más que sean muy ricos en elementos azoados, son un peligro para la salud pública en los terrenos donde se depositan, porque la cocción que han experimentado los tejidos animales, ha sido insuficiente para impedir la putrefacción que ha de seguir operándose al mezclarse con las tierras de cultivo.

Nuestros guanos son menos pesados que las mezclas que como tales guanos circulan en el comercio, reportando al agricultor más ventajas y economías.

Como no somos partidarios del bombo y del elogio, hemos de advertir que, nuestros guanos son el resultado de prolijo estudio de los terrenos que constituyen este hermoso valle, susceptible de acrecentar su fertilidad con abonos apropiados.

Ofrecemos guanos para cereales, á 20 pesetas 71 kilos. Para cañamos y hortalizas, 22 pesetas 71 id. Exclusivo para huertos 22 pesetas 71 id.

Despacho Puerta Nueva núm. 4, ORIHUELA.

## LA HUERTA DE ORIHUELA

### TARIFA DE ANUNCIOS

Primera plana. . . . . 0'40 línea.  
Segunda y tercera. . . . . 0'30 id.  
Cuarta, precios convencionales, segun el espacio que ocupen.

Rebajas á los anuncios permanentes.

LA HUERTA DE ORIHUELA se remite gratis á los anunciantes.

La correspondencia al director,

Capdepon, 11.

## Amadeo Gros

Princesa, 21, Barcelona.

FABRICA EN BADALONA

DE

## PRODUCTOS QUÍMICOS

para la industria y agricultura.

### MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Nitrato de sosa, Sulfato de amoniaco, Sulfato de cobre, Sulfato de hierro, Fosfatos, Superfosfatos, Sulfato de potasa, Cloruro de potasio, etc., etc.

### CASA EN VALENCIA

DEPÓSITOS:

en Alicante: HIJO DE VALERIANO GARCIA; en Madrid, Málaga, Motril, y Pasajes.

Agencias en Alcoy, Albacete, Granada, Bilbao, Gijon, Logroño, Murcia, Santander, Sevilla, Tortosa, Valls y Zaragoza.

3 meses, 10 pesetas.